Límites de exposición a monóxido de carbono (ppm)- Temperatura ambiental (°C) humedad relativa (%).

Tanto la exposición a humos de incendios forestales como el estrés térmico pueden alterar la respuesta fisiológica orgánica individual del personal interviniente, así como su capacidad de termo-regulación. Diversos factores que hay que tener en cuenta (no por este orden):

- Condición física de cada individuo.
- Tipo de esfuerzo y actividad laboral realizada: antorcha, jefe de ignición, jefe de crema, control, servicios auxiliares, Centro de Mando, etc.
- Tiempo de exposición
- · Condiciones ambientales: Temperatura ambiental, humedad relativa, dirección y velocidad del viento.
- Tipo de incendio: incendio forestal declarado o crema prescrita
- Localización de la actividad durante el fuego: flanco D, flanco I, cola...
- Tipo de vegetación
- Tipología del terreno
- Característica de EPI's al completo...
- Posibilidad de hidratación y descanso
- otras.

Es más importante conocer y registrar el tiempo de exposición que el propio valor de las variables seleccionadas registradas en: ppm, º C, %,

	Verde	Amarillo	Rojo
Monóxido de carbono (CO)	< 20 ppm	21-25 ppm	>25 ppm
TEMPERATURA AMBIENTE	<42ºC	42,1-53,9ºC	>54ºC
HUMEDAD RELATIVA	>30%	10-29%	<10%

CO (2018). VLA-ED: 20 ppm (•) 23mg/m3 (•). VLA- EC: 100 ppm (•) 117mg/m3 (•)

Los valores son válidos para todo el personal implicado, independientemente de la actividad realizada.

La ausencia de clínica (signos y síntomas) en el personal no excluye una situación de riesgo. La presencia de clínica prevalece sobre el valor determinado.

^(•) Para este agente existe un periodo transitorio, que terminará, a más tardar el 21 de agosto de 2023, para los sectores de la minería subterránea y la construcción de túneles.

Instrucciones generales en situación de un cambio de nivel				
Acción a realizar por el personal	Respuesta			
Comunicación directa con el Centro de Mando si el personal presenta uno o más de los siguientes signos y síntomas: • mareo • vértigo • náuseas • vómito • cefalea	Retirar temporalmente el personal afectado a zona próxima y segura para poder recuperar su estado de confort, disponer de un tiempo e intervalo de descanso, proceder a la rehidratación y conseguir de nuevo el confort térmico. Rotación de tareas con personal no afectado			
 confusión fatiga calambres palpitaciones dolor torácico 	Substituir al personal afectado y proponer que se retire definitivamente la zona por medios propios si es posible o iniciar un rescate directo Asistencia Sanitaria en un entorno			
 irritación VA tos, sensación excesivo trabajo respiratorio 	próximo, lugar asignado o predeterminado Feed Back continuo del estado físico			
 dificultad al respirar alteración respiratoria tiraje intercostal 	entre personal y CC Comunicar a CC, al mando y resto de personal que cesa la actividad realizada inmediatamente y su remplazo si			
 expectoración hollín irritación ocular lagrimeo sensación subjetiva de sobreesfuerzo excesivo 	 presencia de dolor torácico, palpitaciones o aparición brusca de cefalea + náuseas + mareos +, malestar general o tener disconfort respiratorio, etc 			
excesiva exposición al calor o presencia de quemaduras	 tener una percepción subjetiva excesiva o no habitual de sobresfuerzo. Por indicación del personal sanitario después de una valoración del estado físico, aun en ausencia de clínica. 			
	Acción a realizar por el personal Comunicación directa con el Centro de Mando si el personal presenta uno o más de los siguientes signos y síntomas: • mareo • vértigo • náuseas • vómito • cefalea • confusión • fatiga • calambres • palpitaciones • dolor torácico • irritación VA • tos, • sensación excesivo trabajo respiratorio • dificultad al respirar • alteración respiratoria • tiraje intercostal • expectoración • hollín • irritación ocular lagrimeo • sensación subjetiva de sobreesfuerzo excesivo • excesiva exposición al calor o presencia de quemaduras			

Recomendaciones generales inmediatas para comunicar al personal desde el Centro de Mando o Control Central o de coordinación en caso de cambiar de color predeterminado verde-amarillo-rojo:

- ✓ Distanciarse unos metros de la zona de trabajo por el exceso de exposición al humo o a los cambios de la relación entre la temperatura y la humedad relativa. Permanecer en lugares frescos y ventilados. Refrescar con medios físicos si precisa.
- ✓ Potenciar una correcta hidratación y dieta, refrescarse al máximo en los puntos de avituallamiento.
- ✓ Proporcionar el tiempo necesario de descanso al organismo para recuperarse entre actividad y actividad por producirse cambios en condiciones medioambientales o excesiva exposición al humo.
- $\checkmark \mbox{Valoración por el equipo sanitario ante la posible respuesta fisiológica en el personal.}$
- ✓ Intentar descansar y dormir suficientemente bien antes y después de la actividad y jornada laboral.
- √ Recuperación máxima posible entre jornada y jornada laboral
- ✓ Consumir frutas y verduras, ingesta hidratos de carbono, complejos vitamínicos, grasas y proteínas
- ✓ Beber abundante agua con electrolitos o bebida isotónica, aunque no se tenga una gran sensación de sed, antes durante y después de la jornada y actividad laboral.
- ✓ Evitar el alcohol, tabaco y no tomar infusiones calientes o excesivamente azucaradas.
- ✓ En los días sucesivos a jornada laboral, es preciso realizar ejercicio suave,
- ✓ Realizar la re-consulta, valoración y control evolutivo por el Servicio de Vigilancia de la Salud.